



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LPL 2024/057

“SERVICIO DE MEJORAMIENTO A INSTALACIONES DEL CEMENTERIO” CON CONCURRENCIA DEL COMITE DE AQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del 23 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación LPL 2024/057, denominada “SERVICIO DE MEJORAMIENTO A INSTALACIONES DEL CEMENTERIO” solicitado por la Dirección de Cementerios se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana; Alejandra González De los Santos, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; Carlos David Vera Castellanos, en representación del área requirente

Se hace constar que al acto se registró el siguiente licitante.

CONSTRUCTORA CEICO S.A. DE C.V.

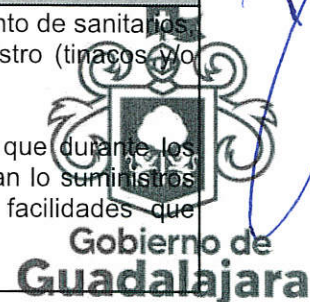
DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente acto.

Se presentó la pregunta del siguiente licitante.

Nombre del participante	Erika Marcela Ortiz Valdivia
Nombre del representante legal (en caso):	N/A
Número de Licitación Pública:	LPL 2024/057

Pregunta 1		
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
22	Partidas 27 a la 33	Dentro de los trabajos a realizar en el segmento de sanitarios, ¿se tomará en cuenta que la red de suministro (tinacos y/o aljibes) se encuentren en vacío???
		R.- Por lo anterior hago de su conocimiento que durante los días señalado para su intervención, se cerraran lo suministros para su mejor desempeño, así como las facilidades que disponga.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Gobierno de Guadalajara



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPL 2024/057
"SERVICIO DE MEJORAMIENTO A INSTALACIONES DEL CEMENTERIO"
CON CONCURRENCIA DEL COMITE DE AQUISICIONES

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

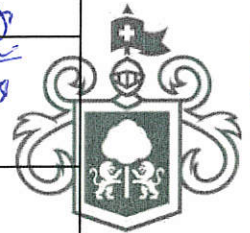
A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 11:20 once horas con 20 veinte minutos del 23 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: JAMR

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Rows include Alejandra González De los Santos, Daniel Alejandro Orozco Camarillo, and Carlos David Vera Castellanos.




Gobierno de Guadalajara

Nicolás Regules 63, Planta Alta, del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPL 2024/057
"SERVICIO DE MEJORAMIENTO A INSTALACIONES DEL CEMENTERIO"
CON CONCURRENCIA DEL COMITE DE AQUISICIONES

Proveedor

Nombre o Razon Social y Nombre del Asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Constructora CEICO SA de CV	 Vanessa Sordia Mercado

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



